



21	20566350760	PEYCO,PROYECTOS,ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU	Válido	2024-05-20 13:37:44.0
22	20601114250	SP SOUTH AMERICA S.A.C.	Válido	2024-04-27 09:31:02.0
23	20601299799	DE HONG E.IR.L.	Válido	2024-04-24 09:30:11.0
24	20601829607	T&C CORPORACION S.A.C.	Válido	2024-05-03 22:13:22.0
25	20602966691	P & A CONSULTORIA S.R.L	Válido	2024-04-21 16:30:00.0
26	20603358547	K2 PURA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - K2 PI S.A.C.	Válido	2024-04-24 12:52:37.0
27	20603509421	CONSTRUCTORA FMA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Válido	2024-04-19 09:03:50.0
28	20604385874	CORPORACION ROLES E.I.R.L.	Válido	2024-04-19 11:54:53.0
29	20607813672	GRUPO CEH S.A.C.	Válido	2024-05-21 13:40:26.0
30	20608254545	GROUP CONSTRUCTOR & SERVICE GENERALES S & D S.A.C.	Válido	2024-05-03 22:37:55.0
31	20609795868	INGENIERIA DE PROYECTOS VIALES S.A.C.	Válido	2024-04-22 14:46:35.0
32	20610918795	GEODESIC GROUP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	Válido	2024-05-09 18:35:09.0
33	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	Válido	2024-04-19 11:48:25.0
34	99000027908	PEDELTA COLOMBIA SAS	Válido	2024-05-20 16:31:25.0

## II. POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

A continuación, el Comité procede a revisar las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a lo solicitado en los términos de referencia en las bases del presente procedimiento de selección, y por tanto determinar su admisión o no, y posteriormente, proceder con la calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE TOPOGRAFIA E INVENTARIO VIAL PARA LA FORMULACION PROYECTO DE INVERSION PUBLICA DENOMINADO: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO				
20566350760	CONSORCIO PEYCO - CVS	24/05/2024	18:12:31	Electronico	
20562886237	MAC INGENIERIA S.A.C.	24/05/2024	19:18:18	Electronico	
20603358547	CONSORCIO VIAL LA LIBERTAD	24/05/2024	20:00:50	Electronico	
20601829607	CONSORCIO VIAL LA LIBERTAD	24/05/2024	22:04:55	Electronico	

## III. VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION

Se presenta en el cuadro resumen detallando las observaciones de existir y su estado según la admisibilidad

N°	POSTOR	ADMISION							
		ANEXO 1	Representación	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	Estado
1	CONSORCIO PEYCO CVS Conformado por (PEYCO, proyectos, estudios y construcciones SA 20566350760 & CVS Ingenieros	Conforme	Vigencia de Poder	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	Admitida

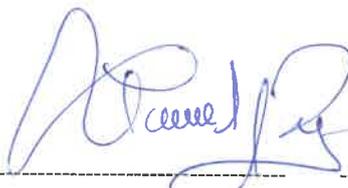
	consultores SAC 20611740825)								
2	Mac Ingeniería SAC 20562896237	Conforme	Vigencia de Poder	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	N/C	Admitida
3	Consorcio Vial La Libertad (Conformado por K2 pura ingeniería SAC 20603358547 & Movilidad, vialidad y construcción ingenieros EIRL 20602888259)	Conforme	DNI	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	Admitida
4	Consorcio Vial La Libertad (Conformado por Horna Yalta Genaro Roberto 10421555244 & T&C Corporación SAC 20601829607)	Conforme	DNI + Vigencia de Poder	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	Admitida

De la revisión de la presente Acta, se debe precisar que, con fecha 28 de mayo del 2024 se solicitó subsanación a CONSORCIO PEYCO CVS, a razón de que el Anexo N°5 correspondiente a la Carta de compromiso del Personal Clave, las firmas de los profesionales JEFE DE PROYECTO y ESPECIALISTA DE TRAZO Y TOPOGRAFÍA no se encontraban legalizadas, otorgándole el plazo de un (01) día hábil. A través del SEACE, según reporte del mismo se verificó la subsanación de la OFERTA

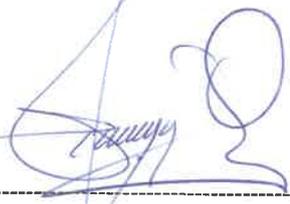
Luego de leída y aprobada por unanimidad la presenta acta y siendo las 16.00 horas del día 30 de mayo del 2024, en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente suscriben los integrantes del comité de selección.



Tatiana Alejandra Risco Morales  
PRESIDENTE TITULAR



Laura Jhohana Bailón Zegarra  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



Walter Martín Velásquez Gálvez  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ACTA DE CONTINUACIÓN DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONCURSO PÚBLICO N°003-2024-GRLL-GRCO**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TOPOGRAFIA E INVENTARIO VIAL PARA LA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA DENOMINADO: "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL".**

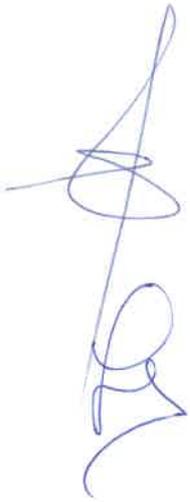
Siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo del 2024, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alviar N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Contrataciones, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Regional N° 000074-2024-GRLL-GGR-GRCO de fecha 12 de abril del 2024:

- |  |                         |
|--|-------------------------|
| • Ing. Tatiana Alejandra Risco Morales | Presidente Titular      |
| • Abog. Laura Jhohana Bailón Zegarra   | Primer Miembro Titular  |
| • Ing. Walter Martín Velásquez Gálvez  | Segundo Miembro Titular |

**1.- CALIFICACION DE OFERTAS**

Según lo establecido en las bases estándar, sobre los requisitos de calificación se procede a su verificación.

POSTOR	CALIFICACION	
	REVISION	ESTADO
CONSORCIO PEYCO CVS Conformado por (PEYCO, proyectos, estudios y construcciones SA 20566350760 & CVS ingenieros consultores SAC 20611740825)	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL:</b> - <b>Experiencia del Personal Clave</b> Cumple con la experiencia requerida en las bases integradas, tanto para el Jefe de Proyecto como para el Especialista de Trazo y Topografía - <b>Formación Académica</b> Cumple con la formación académica requerida en las bases integradas de acuerdo al siguiente detalle: - Como Jefe de Proyecto proponen al Ingeniero Civil Hilario Eufrazio Huerta Olivera - Como Especialista de Trazo y Topografía proponen al Ingeniero Civil Andrés Marcos Choque León. - <b>Equipamiento Estratégico</b> Cumple con acreditar la disponibilidad del equipamiento estratégico a través de un compromiso de alquiler.  <b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b> Presenta 02 contratos, los cuales cumplen con la calificación solicitada, presentando el Contrato con su respectivo contrato de consorcio y conformidad de servicio.	CALIFICADA
Mac Ingeniería SAC 20562896237	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL:</b> - <b>Experiencia del Personal Clave</b> Cumple con la experiencia requerida en las bases integradas, tanto para el Jefe de Proyecto como para el Especialista de Trazo y Topografía - <b>Formación Académica</b> Cumple con la formación académica requerida en las bases integradas de acuerdo al siguiente detalle:	CALIFICADA



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como Jefe de Proyecto proponen al Ingeniero Civil Oscar Teodoro Gutiérrez Mendoza.</li> <li>- Como Especialista de Trazo y Topografía proponen al Ingeniero Civil Miguel Ángel Castro Pereda.</li> </ul> <p><b>- Equipamiento Estratégico</b> Cumple con acreditar la disponibilidad del equipamiento estratégico a través de facturas que acreditan la propiedad del bien y en otros casos con un compromiso de alquiler.</p> <p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b> C01: La experiencia presentada no corresponde a lo solicitado en las Bases Integradas respecto a la Definición de Servicios de Consultoría Similares.</p> <p>C02: Solo se acredita el monto de S/86,758.18 correspondiente a las facturas E001-321 y E001-322. El comprobante de depósito correspondiente a la factura E001-339 no es legible, por lo tanto, no se puede validar.</p> <p>Respecto a los demás contratos cumplen con la calificación solicitada, presentando el Contrato con sus respectivos comprobantes de pago cuya cancelación se acredita fehacientemente y, sus contratos con sus respectivas constancias de prestación.</p>	
<p>Consortio Vial La Libertad (Conformado por K2 pura ingeniería SAC 20603358547 &amp; Movilidad, vialidad y construcción ingenieros EIRL 20602888259)</p>	<p><b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Experiencia del Personal Clave</b> Cumple con la experiencia requerida en las bases integradas, tanto para el Jefe de Proyecto como para el Especialista de Trazo y Topografía</li> <li>- <b>Formación Académica</b> Cumple con la formación académica requerida en las bases integradas de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como Jefe de Proyecto proponen al Ingeniero Civil Karl Wilfredo Ríos Asmat.</li> <li>- Como Especialista de Trazo y Topografía proponen al Ingeniero Civil Andrés Marcos Choque León.</li> </ul> </li> <li>- <b>Equipamiento Estratégico</b> Cumple con acreditar la disponibilidad del equipamiento estratégico a través de un compromiso de alquiler.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b> No cumple con la calificación solicitada, a razón de que la experiencia presentada corresponde a servicios que son componentes de un estudio vial, mas no corresponde a la elaboración del estudio a nivel de preinversión y/o inversión de carreteras o infraestructura vial.</p>	DESCALIFICADA
<p>Consortio Vial La Libertad (Conformado por Horna Yalta Genaro Roberto 10421555244 &amp; T&amp;C Corporación SAC 20601829607)</p>	<p><b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Experiencia del Personal Clave</b></li> </ul>	CALIFICADA

	<p>Cumple con la experiencia requerida en las bases integradas, tanto para el Jefe de Proyecto como para el Especialista de Trazo y Topografía</p> <p><b>- Formación Académica</b></p> <p>Cumple con la formación académica requerida en las bases integradas de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como Jefe de Proyecto proponen al Ingeniero Civil Josué Aspajo Paima.</li> <li>- Como Especialista de Trazo y Topografía proponen al Ingeniero Civil Arévalo Bartra Reynaldo.</li> </ul> <p><b>- Equipamiento Estratégico</b></p> <p>Cumple con acreditar la disponibilidad del equipamiento estratégico a través de un compromiso de alquiler.</p> <p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b></p> <p>Presenta 09 contratos, los cuales cumplen con la calificación solicitada, presentando el Contrato con su respectiva conformidad de servicio.</p>
--	--

### 3.- EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Considerando que de conformidad con el numeral 82.2 del artículo 82, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con los requisitos de calificación previstos en las bases, en tal sentido se procede a evaluar las ofertas, aplicando los FACTORES DE EVALUACION:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION						
	COMENTARIO	PUNTAJE	METODOLOGIA SEGÚN RANGOS	PUNTAJE	CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PUNTAJE	Puntaje Total - Factor de evaluación
CONSORCIO PEYCO CVS Conformado por (PEYCO, proyectos, estudios y construcciones SA 20566350760 & CVS ingenieros consultores SAC 20611740825 )	<p>La experiencia supera el valor de S/ 2,000,000.00</p> <p>Toda la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor, cumple con lo requerido en las Bases Integradas.</p> <p>Acredita S/ 2,306,741.97</p>	80.00	Cumple con lo requerido en las Bases Integradas	14.00	<p>El Jefe de Proyecto solo presenta 01 certificado y las bases exigen 3.</p> <p>El Especialista en Diseño y Trazo, presenta sólo un certificado y no cumple con la cantidad de horas requeridas en las bases.</p>	0.00	94.00
Mac Ingeniería SAC 20562896237	<p>La experiencia supera el valor de S/2,000,000.00</p> <p>C01: La experiencia presentada no corresponde a lo solicitado en las Bases Integradas respecto a la</p>	80.00	Cumple con lo requerido en las Bases Integradas	14.00	<p>El Jefe de Proyecto solo presenta 01 certificado y las bases exigen 3.</p> <p>El Especialista en Diseño y Trazo, no presenta lo</p>	0.00	94.00

	<p>Definición de Servicios de Consultoría Similares.</p> <p>C02: Solo se acredita el monto de S/86,758.18 correspondiente a las facturas E001-321 y E001-322. El comprobante de depósito correspondiente a la factura E001-339 no es legible, por lo tanto, no se puede validar.</p> <p>Respecto a los demás contratos cumplen con la calificación solicitada, presentando el Contrato con sus respectivos comprobantes de pago cuya cancelación se acredita fehacientemente y, sus contratos con sus respectivas constancias de prestación.</p> <p>Acredita S/ 5,417,246.82</p>				requerido en las bases.		
<p>Consortio Vial La Libertad (Conformado por Horna Yalta Genaro Roberto 10421555244 &amp; T&amp;C Corporación SAC 20601829607 )</p>	<p>La experiencia supera el valor de S/ 2,000,000.00</p> <p>Toda la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor, cumple con lo requerido en las Bases Integradas.</p> <p>Acredita S/ 2,122,190.48</p>	80.00	Cumple con lo requerido en las Bases Integradas	14.00	El Jefe de Proyecto solo presenta los 03 certificados, sin embargo, en el certificado correspondiente a Planificación de Control de Proyectos no se encuentran determinada la cantidad de horas, no pudiendo cuantificarse, y, de acuerdo a la exigencia de las bases no	1.00	95.00

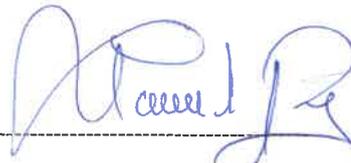
				<p>cumpliría con lo solicitado.</p> <p>El Especialista en Diseño y Trazo, presenta los 02 certificados exigidos, sin embargo, 01 de ellos acredita 173 horas y el otro 51 horas, de acuerdo a la exigencia de las bases para poder otorgar el puntaje máximo todos los certificados deben contar con mas de 80 horas electivas, en el caso particular, solo se considero 1 punto porque ambos certificados cumplen con acreditar más de 40 horas.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

En tal sentido, de conformidad con lo establecido en las Bases Integradas, para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de 80.00 puntos, acceden a la evaluación económica.

Luego de leída y aprobada por unanimidad la presente acta, en señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, suscriben los integrantes del Comité de Selección, siendo las 10.00 horas del 04 de junio del 2024.



Tatiana Alejandra Risco Morales  
PRESIDENTE TITULAR



Laura Jhohana Bailón Zegarra  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



Walter Martín Velásquez Gálvez  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



*Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, calificación, descalificación, evaluación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.*

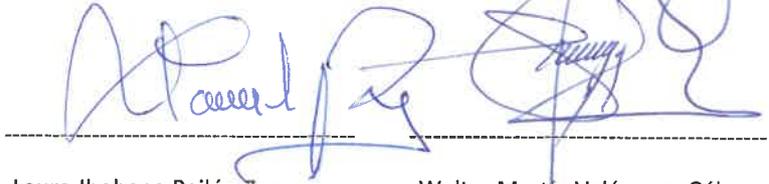
Por lo tanto; en atención al puntaje obtenido, encontrándose en el 1° lugar en orden de prelación y al haber cumplido con los requisitos de calificación, el comité de selección por acuerdo unánime otorga la buena pro, del presente procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N°003-2024-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA a: CONSORCIO PEYCO CVS, por el importe de S/1,176,607.89 (Un millón ciento setenta y seis mil seiscientos siete con 89/100 soles), con un puntaje total de 95.20 puntos.

De lo expuesto, sin observación alguna se dio por culminado el presente acto el día 04 de junio del 2024 a las 12:00 horas, procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de ser leída es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por los miembros del comité de selección.



Tatiana Alejandra Risco Morales

PRESIDENTE TITULAR



Laura Johohana Bailón Zegarza

PRIMER MIEMBRO TITULAR



Walter Martín Velásquez Gálvez

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR